

Cuestionamientos fueron expuestos a través de una declaración conjunta

Gremios acusan a seremi por mal uso de fondos y probidad

Son cuatro puntos los planteados por los funcionarios de Salud. Conductas antigremiales es otro.

Gremios que componen la Federación Nacional de Funcionarios de la Subsecretaría de Salud Pública –Agasar Arauco, Afas Concepción y Afuses Biobío– emitieron una declaración en la que expresaron su “profunda molestia” por la forma en que el seremi de la cartera, Eduardo Barra, ha dirigido su institución.

A través de cuatro páginas, los gremios acusan falta de transpa-

rencia y probidad en los procesos de contratación y mejoramiento de grados, y nula participación de los gremios en esa línea de gestión; insuficiente apoyo y compromiso con las víctimas de acoso sexual y laboral, “eternizando los procesos investigativos que permiten determinar la responsabilidad administrativa de los agresores”; conductas antigremiales al reiterar la negativa a entregar información solicitada con antelación; e irresponsable mal uso de los recursos públicos de la Seremi.

“Considerando lo expuesto en los puntos anteriores, podemos constatar que existe una evidente contradicción con la propuesta inicial del seremi, quien, en una

primera instancia, se comprometió a mejorar la operatividad, agilizar los procesos internos, con el fin de mejorar la gestión de nuestra institución (...). Se ha implementado un centralismo excesivo en los procesos administrativos”, plantean.

Suman un cuestionamiento sobre la real preocupación por los temas psicosociales de los funcionarios de la entidad, “como la estabilidad laboral y las mejoras salariales”.

Por todo lo anterior, solicitan revisar en conjunto con los gremios la pertinencia técnica de la contratación y mejoras de grados de 2022 a la fecha, dejar sin efecto las mejoras de grado hechas a partir



Tres gremios firmaron la declaración contra Eduardo Barra.

del segundo semestre de 2024 y crear una mesa permanente de movilidad –con voz y voto de los gremios–, trabajar un modelo regional de prevención de riesgos de acoso laboral y sexual, transparentar los motivos, uso de recursos públicos y los ingresos y egresos de los actos de comercio realizados en jornada laboral para financiar aniversarios en 2023 y 2024, así como transparentar las instrucciones y consideraciones establecidas para la entrega de gift cards de uniformes y zapatos en los estamentos que corresponde.

Fuentes asociadas al tema plantean que los gremios hicieron una presentación a Contraloría respecto a estas problemáticas.